

## CONVIVENCIA DE RAZAS<sup>23</sup>

“La Historia es advertencia de lo que está por venir”, dijo castizamente el emperador de las letras, don Miguel de Cervantes.

Y como él lo dijo, así es.

Causa asombro, en efecto, observar que el problema mexicano por excelencia, como lo es el de que puedan convenir, en condiciones de fraternidad y no de mutuos odios, la raza indígena y la de sangre española, haya sido planteada con toda claridad y no poco tino, desde los primeros años del siglo XVII.

Porque no hay que olvidar que el problema cardinal de México, no es simplemente como en Europa, una lucha de clases, sino que se presenta ante todo, como un conflicto racial, que si bien en ocasiones no reviste caracteres agudos, suele también estallar en la forma convulsa de un movimiento revolucionario.

¿Cómo conseguir que esas dos razas convivan solidariamente, y sin dañarse entre sí? ¿Cómo lograr que, en vez de que la una destruya a la otra, por la fuerza del número, o en sentido inverso, que la más numerosa sea absorbida por la que le supera en cultura, ambas lleguen a compenetrarse y a influenciarse entre sí, para bien del progreso, y cooperen, dentro de una armoniosa combinación de facultades, en la elaboración magnífica de una nueva y más alta forma de cultura?

El problema es tan arduo, que abrumados por él algunos hombres, más bien de acción que de pensamiento, no han encontrado sino ésta, poco humana y menos cristiana solución: el exterminio de la raza menos culta (solución anglo-sajona o norteamericana). Otros pensadores, de nuestra escuela reaccionaria, se conforman más bien con la cómoda conclusión de García Icazbalceta: “al asentar las bases de una nueva sociedad, compuesta de vencedores y vencidos, era como imposible mantener el equilibrio. La naturaleza y posición de ambas razas, arrastraba fatalmente al predominio

<sup>23</sup> El Universal, 1º de febrero de 1927.

de la una con detrimento de la otra". (Biografía de Zumárraga, pág. 258, edición Agüeros).

Hay también la siguiente solución, netamente catastrófica, y que por lo mismo, no merece aquel nombre: la raza más numerosa, cansada de ser víctima, se yergue y acaba por destruir a la dominadora. Ello equivaldría a la calamitosa "guerra de castas", que durante medio siglo fue la pesadilla de nuestros abuelos.

Y por último, surge también de tiempo en tiempo, otra fórmula, que, aparentando resolver el problema, en realidad lo deja en pie: transformar al indio en mestizo, por medio de la mezcla con la sangre europea. A esta última solución llegó, después de largo estudio que respira un desconsolado y poco simpático pesimismo, el señor don Francisco Pimentel, también de cepa conservadora, en su interesante "Memoria sobre la raza indígena", hoy casi olvidada. Esa también es la fórmula predilecta de un inteligente colaborador de EL UNIVERSAL, el señor licenciado Maqueo Castellanos, quien logró desarrollarla de una manera brillante y sugestiva. Pero cabe preguntar: y mientras los indios se convierten todos en mestizos, ¿qué hacemos con el problema de la convivencia?

Pues bien ¡cosa extraordinaria!, únicamente los revolucionarios, a los que constantemente se nos regalan los oídos con los suaves epítetos de subversivos y destructores, somos los que abrigamos la firme creencia de que es posible un perfecto acuerdo y una cooperación armónica entre las dos razas.

Pero, antes de desarrollar ampliamente esa tesis, volvamos la vista a nuestro portentoso siglo XVI, el siglo creador de nuestras aptitudes raciales y de nuestra individualidad en la historia: el siglo —cuna de nuestras ideas motrices, de nuestras virtualidades renovadoras; de nuestra potencialidad específica como pueblo nuevo, en una palabra.

Una centuria así, incubadora de nuestra nacionalidad, puede darnos la clave —ella y sólo ella— de nuestro porvenir, y ¡claro está!, de nuestro atormentado y tumultuoso presente.

En aceptar la excepcional trascendencia de ese período, podemos sin dificultad ponernos de acuerdo revolucionarios y conservadores; ya que fue uno de estos últimos, el señor García Icazbalceta, quien primero que nadie, supo subrayar la importancia histórica y social del siglo XVI. Lo que sí no pudo él sospechar siquiera, es que los revolucionarios habríamos de encontrar en ese período y en los documentos por él compilador, los más sólidos fundamentos de nuestra ideología.

En esa centuria y aún en los primeros años de la siguiente, España nos mandó, aparte de muchos hombre de espada y de rapiña, y de los nunca bien admirados misioneros, un grupo no muy grande, pero sí selecto, de estadistas y de pensadores de verdad.

Uno de ellos fue —así lo revela alguno de sus escritos— el Marqués de Montes Claros, Virrey de la Nueva España por los años de 1603 al 1607, y el cual en los “advertimientos sobre algunos puntos del gobierno de la nueva España”, que envió al Rey, nos dice:

“Comúnmente se ha entendido que la conservación de estas dos repúblicas de indios y españoles está en contra, y que por los medios que una crece, viene a menos la otra: y yo estoy persuadido que son fáciles de concertar las conveniencias de entrambas, con sólo que los favores y prerrogativas de cada una no pasen de la raya de la necesidad que tiene de ser socorrida y amparada, porque si la labranza de los campos y crianza de los ganados son los puntuales de esta máquina en cuya conservación los mismos indios son interesados, juzgo por bien particular suyo que tengan españoles a quien servir; CON PAGAR TAN SUFICIENTE QUE pocas semanas de trabajo pudieran sustentárselas, POR TODO EL AÑO, si conviniera que el resto del holgaran, y ellos fueran de humor que guardaran su dinero al siguiente día...; y así tengo por error conocidamente perjudicial a entrambas partes, la persuasión que de lo contrario hacen, en particular los religiosos, tomando por evidente muestra la experiencia de ver ocupados a estos mismos indios en sus edificios y monasterios..., y aun en sus sementeras y granjerías, sin que de su trabajo reciban premio, ni el corto que ha menester el sustento de aquel día si no le traen los indios de su casa; así que, obligando al indio que trabaje lo necesario, y al español que pague lo conveniente, muy compatible es el acudir a entrambos.”

Pero, comprendiendo que esto del salario bastante alto para que el indio pudiese ahorrar, y aun dedicarse el resto del año a sus siembras propias o a otros trabajos lucrativos, no era fácil de conseguir si no se aseguraba previamente la independencia económica del indio, mediante la posesión de tierras que fuesen suyas, agrega el virrey, pocas líneas adelante...

“pues poniendo esto en razón, de manera que los indios tuvieran las tierras que han menester LARGAMENTE, y a los españoles se les diese y repartiese lo demás, no hallo en qué pueda estar el daño de ninguno de los dichos géneros (o razas), antes pienso que con esto crecerían; y que viiniendo a ser las labores y el ganado en tanto aumento como podría, será posible introducir el trabajar los españoles y gente ociosa...”

Como se ve, el Marqués de Montes Claros tuvo la clara visión del problema; el indio, sin tierras propias, condenado a trabajar todo el año y como esclavo, en los latifundios, reducido a un salario de hambre, sujeto a la ley de bronce que el capitalismo puede imponer a quien no tiene defensa ni puede esperar; descontento de su suerte, atormentado por el espectáculo de la infelicidad de los suyos, sin otro porvenir para sus hijos que la más negra opresión; privado de los estímulos y de toda esperanza, sin fe en el trabajo honrado, que a él no le produce más que humillaciones y miseria; con el alma enferma por el odio a una sociedad que le exprime la vida, gota a gota; el indio, en esas condiciones, es y será un peligroso fermento de rebelión, un factor de disolución social, pronto a convertirse, por necesidad y por desesperación, en el natural sostén de cualquier movimiento sedicioso, que al destruir lo existente, haga brillar ante sus ojos una promesa o una posibilidad de redención, por pequeña y lejana que sea.

Démosle un pedazo de tierra que sea suyo y que labre para él, y la perspectiva habrá cambiado de todo a todo: el indio se sentirá fuerte y tranquilo en su hogar, dichos con los suyos, que le ayudarán a arrancar del surco, afanosamente, el pan de cada día.

Ese modesto patrimonio será por si sólo una firme garantía de libertad, un refugio para él y para sus hijos, un baluarte que lo defienda contra la opresión económica del más fuerte. Allí será el campesino dueño de sí mismo, hombre libre, con la hermosa libertad de los campos; se sentirá con patria, con porvenir, con esperanza; recobrará la conciencia de su personalidad y de su honor; tendrá fe en su raza, porque la contemplará emancipada; y en vez de ser factor de disolución, será un contingente más para el progreso. Y si no él, sabe que al final sus hijos disfrutarán plenamente del bienestar y de la civilización y que igualarán, o superarán quizás, a los blancos en la utilización de los instrumentos, de las artes y de las demás complicaciones de la vida moderna.

Así lo percibió el Virrey en una visión amplísima, y por eso pide a los hombres de su raza, que antes que todo, para garantía de la paz y de "la conservación de las dos repúblicas", doten de tierras con toda amplitud a los indígenas, y en lo que sobre (que siempre en nuestro país ha de sobrar diez o veinte veces más de lo que los blancos puedan aprovechar), establezcan sus granjerías, sus dehesas y sus cultivos, los hombres de sangre española o europea.

La solución es tan sencilla como práctica y justa. No hay en ella complicaciones, ni ostentosos alardes de ciencia, ni siquiera alambicamiento en el lenguaje. Se ostenta allí la austera sencillez de la verdad.

Prefiere el Virrey reconocer al indio su derecho a la tierra, antes de que él se decida (como un día se había de decidir) a tomarla por la fuerza. Prefiere, en una palabra la solución de la paz a la de la guerra; sólo que como verdadero hombre de gobierno, acude a los orígenes del mal y propone sin titubeos, cortarlo de raíz, haciendo cesar la injusticia; es decir dando tierras al campesino y pagándole mejor.

Los reyes de Francia expresabananáloga idea, en lenguaje por demás pintoresco. Francisco I, por ejemplo, afirmaba que había que asegurar al campesino la posesión de su terruño, para “dejarlo comer su pan y vivir descansadamente de lo suyo, sin que le agravien, maltraten, saqueen, atormenten ni molesten sin razón”.

Nosotros decimos más prosaicamente: la convivencia de dos razas o de dos grupos humanos en contacto, es del todo imposible, si en vez de basarse en la fraternidad y en la justicia, permite a uno de los dos conglomerados vivir a expensas del otro. No puede haber paz permanente ni orden verdadero, mientras la prosperidad y el progreso de una raza dependan, precisamente, de la miseria, de la explotación y del paulatino aniquilamiento de la otra.

Verdades éstas seguramente elementales, pero que los reaccionarios mexicanos, por interés, por ofuscación o por satánica soberbia, hija de una pretendida superioridad intelectual, siempre han rechazado sistemáticamente.